



AYUNTAMIENTO  
DE  
SEBASTIAN DE LOS REYES  
(MADRID)

DON ALEJANDRO DE IRIARTE PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en Sesión celebrada el día veintiuno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, entre otros, por mayoría, adoptó el siguiente acuerdo:

Nº 21.- MOCION DEL GRUPO DE CONCEJALES DEL P.S.O.E. POR LA QUE SE PROPONE EL CAMBIO DE DENOMINACION DE VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD.- Vista la moción del Grupo de Concejales del P.S.O.E. relativa a propuesta de cambio de denominación de varias calles de la localidad, así como la conveniencia de proponer a las Autoridades Eclesiásticas Locales retirar la placa con motivo de los muertos de la Guerra de 1.936 y que figura en la entrada de la Iglesia de San Sebastián Mártir, el Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adoptó el siguiente acuerdo:

"Cambio de denominación de las calles:

- Mártires del Pueblo ..... por Real
- José Redondo ..... por Manuel Mateo López
- Avda. de José Antonio ..... por Avda. de la Sierra
- Batalla de Belchite ..... por Valencia
- Batalla de Brunete ..... por Galicia
- Alcazar de Toledo ..... por La Mancha
- Batalla del Salado..... por Euzkadi
- 18 de Julio ..... por Catalunya
- Batalla de Arapiles ..... por Cervantes
- 1º de Abril ..... por Cantabria
- Batalla de Bailén ..... por Extremadura"

Y para que así conste, con la reserva del Art. 321 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y surta efectos donde proceda, expido el presente, visado por el Sr. Alcalde y sellado con el de Secretaría de la Corporación, en San Sebastián de los Reyes, a cuatro de Diciembre de mil novecientos ochenta.

Vº. Bº.  
EL ALCALDE,

*A. Carrizosa*



*[Handwritten signature]*